

Bancuber S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2001
junto con el informe de los auditores independientes

107.447

Bancuber S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2001
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de patrimonio de los accionistas
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de
Bancuber S. A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Bancuber S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2001, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Esta fue nuestra primera auditoría de los estados financieros de la Compañía y el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a los estados financieros del año precedente para permitirnos determinar si los principios de contabilidad han sido aplicados uniformemente.
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Bancuber S. A.** al 31 de diciembre del 2001, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Hacemos mención a la Nota 2 a los estados financieros sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. Según se indica en dicha Nota, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica durante los dos últimos años, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo e inversiones en el sector petrolero, a la dolarización de la economía adoptada en enero del 2000 y a la reducción en las tasas de interés. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la

Informe de los auditores independientes (continuación)

situación financiera y resultados de operación de la Compañía, dichos eventos se reconocerían en los estados financieros a medida que ocurran.

Arthur Andersen

RNAE No. 058

Patricio Cevallos

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
21 de enero del 2002 (excepto por
lo que se menciona en la Nota 8,
cuya fecha es 21 de febrero del 2002)

Bancuber S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre del 2001
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo en caja y bancos		4,693
Cuentas por cobrar		<u>5,501</u>
Total activo corriente		10,194
Propiedad, plantaciones y equipo, neto	4	<u>735,553</u>
Total activo		<u>745,747</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente:		
Compañías relacionadas	5	773,189
Proveedores		19,888
Pasivos acumulados		<u>2,488</u>
Total pasivo corriente		795,565
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social- 800 acciones ordinarias y nominativas con valor de 1 dólar cada una, totalmente pagadas		800
Déficit acumulado		<u>(50,618)</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>745,747</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este balance general.

Bancuber S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2001
Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas	407,702
Costo de ventas	(288,357)
Utilidad bruta	119,345
Gastos de operación- Administración	(89,262)
Utilidad en operación	30,083
Gastos financieros	(22,739)
Otros gastos, neto	(10,469)
Pérdida neta	(3,125)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Bancuber S. A.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2001

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	(Déficit acumu- lado)
Saldo al 31 de diciembre del 2000	800	(47,493)
Menos- Pérdida neta	-	(3,125)
Saldo al 31 de diciembre del 2001	800	(50,618)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Bancuber S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2001
Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Pérdida neta	(3,125)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-	
Depreciación	30,437
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(5,458)
Disminución en gastos pagados por anticipado	244
Disminución en compañías relacionadas	(36,225)
Aumento en proveedores	14,579
Aumento en pasivos acumulados	<u>2,651</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación y aumento neto de efectivo en caja y bancos	3,103
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	<u>1,590</u>
Saldo al final del año	<u><u>4,693</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Bancuber S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2001

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en octubre del 2000, siendo su actividad principal el cultivo y comercialización de banano. Toda su producción es vendida a una compañía relacionada.

2. Situación económica en Ecuador

Durante los dos últimos años, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo e inversiones en el sector petrolero, a la dolarización de la economía adoptada en enero del 2000 y a la reducción en las tasas de interés. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera y resultados de operación de la Compañía, dichos eventos se reconocerían en los estados financieros a medida que ocurran.

En enero del 2000, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. El 31 de marzo del 2000, los estados financieros fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, (Véase Nota 4).

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto

Notas a los estados financieros (continuación)

final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Actualmente, se encuentran en proceso de aprobación la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2002, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Propiedad, plantaciones y equipo-

La propiedad, plantaciones y equipo está registrada al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(b) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

4. Propiedad, plantaciones y equipo

Al 31 de diciembre del 2001, el saldo de propiedad, plantaciones y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Terrenos	171,000	-
Plantaciones	251,140	5%
Edificios y mejoras	352,860	5%
Maquinarias y Equipos	<u>2,371</u>	<u>10%</u>
	777,371	
Menos- Depreciación acumulada	<u>41,818</u>	
	<u>735,553</u>	

Durante el año, el movimiento de propiedad, plantaciones y equipo fue como sigue:

Saldo inicial	765,990
Menos- Depreciación del año	<u>(30,437)</u>
Saldo final	<u>735,553</u>

5. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2001, los saldos por pagar a compañías relacionadas eran los siguientes:

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	663,403
Guayami S. A.	107,153
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A. (SAPICA)	1,918
Otras	<u>715</u>
	<u>773,189</u>

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos recibidos	700,000
Ventas (1)	407,702
Anticipos recibidos	219,700
Compras de materiales	76,719
Servicios recibidos	<u>47,090</u>

(1) Véase Nota 7.

6. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (2000).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en el año 2001, fueron las siguientes:

Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(1,350)
Más- Gastos no deducibles	<u>22,739</u>
Base imponible	24,089
Tasa de impuesto	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta (*)	<u>6,022</u>

(*) Al 31 de diciembre del 2001, la compañía no ha provisionado el efecto del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Precio mínimo de sustentación en la comercialización de banano

El 27 de diciembre de 1999, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, mediante la cual se faculta a los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, el fijar en forma periódica el precio mínimo de sustentación para la comercialización del banano que obligatoriamente deberán recibir los productores bananeros, así como los precios mínimos referenciales FOB a declarar por parte del exportador.

Durante el año 2001, los precios mínimos para la comercialización del banano han fluctuado de la siguiente manera:

	<u>2001</u>
Precio de compra productores	2,90
Precio FOB para la exportación	<u>4,50</u>

8. Evento subsecuente

Con fecha 21 de febrero del 2002, se decidió incrementar el capital social de la Compañía en 50,000 mediante la compensación de créditos de su compañía relacionada Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA.